

## **“Refranes para Tiempos de Crisis”.**

**José Antonio Rodríguez Miguez, Secretario del TGDC.**

**Artículo publicado el domingo, 9 de mayo de 2010, en el suplemento  
Mercados de “La Voz de Galicia”**

El Refranero Popular, los Proverbios orientales o árabes, los Aforismos griegos o latinos y las colecciones de Frases célebres, -sin querer establecer ranking alguno entre ellos-, están cargados de sabiduría y es bueno acudir a ellos.

No son, por lo tanto, simple notas eruditas o populares, que bien distribuidos aderezan un texto o hacen más brillante un discurso, sino algo mucho más serio y real.

Aunque en estos días parezca estar de moda el que se refiere a las “barbas del vecino”, que sin duda es muy apropiado y razonable, existen otros muchos acerca de los cuales es conveniente reflexionar, especialmente en tiempos difíciles como los que atravesamos.

La realidad actual, especialmente en el sistema financiero, me trae a la memoria dos de ellos, que pertenecerían a la categoría más popular, que me repetía a menudo mi abuela: “Benditos mis bienes que remedian mis males”, que podemos enlazar con la afortunada creación por el anterior Gobernador del Banco de España, el Sr. Caruana, no sin dificultades y críticas, de establecer unas reservas especiales “anticíclicas”, que obligaba a hacer acopio de recursos en épocas de bonanza, que sí las hubo para las entidades financieras, por si venían malos tiempos; es decir, cambiaba el ciclo económico. Y de ellos ha vivido en parte la banca española más solvente.

Otro refrán que también me viene a la memoria es un poco más patibulario o lapidario, si queremos, pues afirma que “Quien vive sin cuenta, muere sin honra”. A cuántos se les podría aplicar, al menos la primera parte, porque la segunda requiere un ejercicio de transparencia, a lo que no siempre se suele estar dispuesto, para que igual que se reparten ganancias y se ponen medallas, se determinen responsabilidades por las decisiones en este caso, diríamos, poco afortunadas o demasiado arriesgadas.

Es tiempo de tomar decisiones: “cuando las cosas hay que hacerlas, se hacen y punto”. No se si es un refrán o no, pero ha sido desde hace mucho tiempo una regla personal de conducta que en más de una ocasión me ha llevado a acertar o errar cuando me encontraba ante una

encrucijada, Pero lo que siempre hay que tener claro, es que ante las encrucijadas lo que se tiene que hacer es elegir la opción que honestamente se considere más adecuada y luego, Dios proveerá. Porque, como efectivamente recuerda el Refranero, "A Dios rogando y con el mazo dando".